I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 000997 **/2018**

Cerrillos, 28 AGO. 2018

V I S T O S:

La Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 23 de agosto de 2018; el Certificado N°081/2018 de la Secretaria Municipal; los Decretos Exentos N°202/775/2018 y N°202/982/2018; la Ley N°19.862 "Establece Registro de la Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"; la Ordenanza Municipal N°18 "Sobre Transferencias Municipales"; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/775/2018, se otorgó una subvención al **CENTRO SOCIAL DESARROLLO DE LA MUJER**, cuyo convenio fuera sancionado mediante Decreto Exento N°202/982/2018.

El acuerdo adoptado en la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 23 de agosto de 2018

D E C R E T O:

1. Autorízase al **CENTRO SOCIAL DESARROLLO DE LA MUJER**, R.U.T. N°65.159.054-K con Personalidad Jurídica N°1208-2017, representado por su Presidenta doña María Mallea Reveco, Cédula de Identidad N° [redacted] a ampliar el destino de la subvención otorgada por Decreto Exento N°202/775/2018, ascendente a $500.000.- (quinientos mil pesos), pudiendo utilizar el excedente en la compra de utensilios de cocina.

2. La Dirección Jurídica elaborará la modificación del Convenio de Subvención respectivo, sancionado por Decreto Exento N°202/982/2018.

3. En lo no modificado por el presente instrumento se mantiene en todas su partes el decreto original.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

1//2

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000997

DECRETO EXENTO Nº202/ /2018

AAG/CUCH.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Gestión Comunitaria
Organización
Página Web.